

Apellidos y Nombre	D.N.I.
MARCOS ROBLES, Juan Antonio	7843302
MARCUELLO FRANCO, José Javier	29085314
MENESES CARTON, Alicia	9269686
MENESES GARCIA, Juan Carlos	5389857
MORENO PINEDO, Mariana	70513090
NOYANO ANDRES, Aurora	2209746
OCAÑA LENDINEZ, María Belén	51669453
OLCINA SEMPERE, José Ricardo	21645667
OLIVAN MANERO, Nª Concepción	17155604
PALACIOS PEREZ, María Esther	25142301
PASTOR FERNANDEZ, Jesús	25138975
PIZARRO REDONDO, Gloria	403912
PRADA ARROYUELOS, Román	22727005
RAMIREZ PASTRANA, José Luis	13123601
RICOTE GARCIA, Alicia	16798624
RUIZ SANTIAGO, Lorenzo	13750714
SANCHO CALVO, Luis Angel	12362575
TEJADA BLANCO, Juan Ignacio	7845900
TORRES LLORET, Margarita	22557127
USON SARDAÑA, Pedro	25141927
VALERIO CORDERO, Magdalena	8955821
VALERO OLIVAN, María Pilar	17217181
VELASCO DE LA TORRE, Margarita	13120450
VIDAL-ARAGON DE LA FUENTE, Piedad	33974336
VINDEL BARTOLOME, María Dolores	33500016

4818 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de diciembre de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Observadores de Meteorología.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1991, páginas 41385 y 41386, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, número de orden 21, donde dice: «Polo Regio, Francisco Javier», debe decir: «Polo Recio, Francisco Javier».

Número de orden 54, donde dice: «Carretero Vázquez, María Angeles», debe decir: «Carretero Vaquer, María Angeles».

4819 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de enero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertida errata en la inserción del anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1992, páginas 4193 y 4194, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Mediero López, María José», debe decir: «Mediero López, José María».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4820 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Servicio y Sección, pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Servicio y Sección, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 17 de marzo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes.

Esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 987/1991, de 21 de junio y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII E) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Servicio y Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece el puesto, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases IX y X de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1989, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 17 de marzo de 1989, así como lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Luis Adell Alvarez.

ANEXO

Area número: 11

Hospital de adscripción para atención especializada: Doce de Octubre, Madrid. Inmunología, Jefe de Sección, Arnaiz Villena, Antonio.

4821 *RESOLUCION de 16 de enero de 1992, de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los servicios jerarquizados de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propues-